

El Menorquin.

ORGANO REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA.

SEGUNDA EPOCA.—Director: Bernardo Fabregues y Sintés.

Mañón, miércoles, 7 de Agosto de 1872.

Núm. 917.

Prezo de suscripcion.

En Mañón, seis al mes, adelantados. En los demás pueblos de la isla, 7 rs.—Fuera, trimestre, 24 rs.

Este periódico se publica todos los días por la mañana, excepto los lunes y siguientes a festivos.

Los anuncios y comunicados se insertarán a precios convencionales.—Se ofrece rebaja a los suscritores.

Redaccion y Administracion, calle del Castillo, 58. Horas de oficina para anuncios, de 9 a 12 mañana.

CORREO DE AYER.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DE LA INDEPENDENCIA.

Madrid 31 de julio.

Concluimos el mes de julio con un solemne acontecimiento, ¡y qué acontecimiento, justo cielo! La union liberal-fronteriza, aquella que tantas veces hemos calificado con el nombre de *caballería ligera* del unionismo, se dirige a pasos agigantados hacia una solucion republicana, murmurando entre dientes el famoso *Oh rey engañador!* del señor Castelar.

El porta-estandarte de esta cruzada es el ex-montpensierista, ex-amadeista y actual alfonsino *Diario Español*, lo que prueba de una manera terrible, pero elocuente, a que nivel moral ha llegado nuestro desdichado país, y si no tuviéramos la firme fe en el porvenir, si no creyéramos que esto, como dice Victor Hugo, *no es un derrumbamiento sino un génesis*, desesperaríamos de la salvacion de la patria.

Nosotros queremos la república cuyo espíritu creó a Botzaris, a Washington, a Manin, a Garibaldi, la que tiene por esposa la idea, no la que acepta a Tiberio y la que crea a César; y esos nuevos auxiliares que se nos ofrecen, aclaman la libertad para perderla, la república para deshonrarla.

El partido republicano debe estar atento a los sucesos, y aunque no puede ni debe en realidad escomulgar a nadie, no debe permitir que estas gentes se mezclen con el partido republicano, y perturben su actual organizacion en interés de una restauracion que es el mas ardiente de sus deseos.

Basta de esto, porque parece que a nadie ahagará el ver formar parte del partido republicano a algunos de los hombres de las transferencias.

Hoy el *Imparcial* inserta un artículo sumamente significativo describiendo el comato de regicidio de que fué objeto el rey José en los tiempos del marqués de Pombal, tan parecido en su plan y en sus detalles al de la calle del Arenal que todos los políticos, todos, miran el suceso como una alusion sangrienta a cierto partido político que no peca por cierto de liberal. ¿Quién no podría representar en el suceso aludido los respectivos personajes que figuran en el atentado portugués? Ni lo sé ni me cumple averiguarlo. *Quis possere capere capiat.*

El cura de Alcabon, preso ayer, fué delatado por un joven a cuyo padre aquel mansísimo cordero había dejado casi abierto de una paliza, robándole

algunos caballos. Dicese que el famosísimo don Lucio Dueñas venia a Madrid a hacer no se que reclamaciones al comité carlista.

En el ministerio sigue empeñadísima la lucha contra el señor ministro de Gracia y Justicia, a quien se acusa de estar completamente entregado a los jesuitas que explotan su terrible dolencia, imposibilitando así toda reforma en sentido liberal. No sé lo que haya de cierto, y me limito a consignar un rumor que es ya la segunda vez que llega hasta mí. Parece que hay aquí el convencimiento de que los carlistas estan haciendo su último esfuerzo, y como reina entre ellos gran division se dice que han partido órdenes de algunos puntos, mandando cesar la lucha. De todos modos si el elemento militar de Cataluña estuviera representado por gentes verdaderamente serias y por políticos verdaderamente liberales, la faccion catalana no tardaria mucho en desaparecer.—D.

Madrid 1.º de agosto.

Sigue la penuria política y no nos divierte siquiera, ni ya entretiene los cullebramientos de los unionistas. Espérase con ansia la inauguracion del período electoral y por consiguiente la época de las grandes emociones.

El *Imparcial* sigue tirando con halaraja sobre el bando fronterizo y sobre todo contra aquellos de sus miembros que hacen pinitos republicanos. Cosas son estas de que es preciso apartar la vista con horror y el estómago con asco, así como la otra cuestion entre el Papa, los carlistas y don Alfonso, cuya causa ha recibido un hisopazo feroz de manos del Vaticano, y como en las decisiones de Pio IX toma una parte importante el Espíritu Santo, despues de la declaracion de la infalibilidad, hémeme aquí a los alfonsinos, poniendo cara de perro a la Santa Sede y con grave riesgo de caer en heregia.

Ahora para acabar de hondirles solo falta que canonicen en vida al cura de Alcabon, y no es esto lo mas grave; lo mas grave es que el marido de doña Isabel H, aquel virtuosísimo varon, flor y nata de los esposos, corona insigne de su familia y de su raza, ha acatado la decision del sumo Pontífice. Que no acatará quien en este mundo engañador, en este valle de lagrimas ha dado pruebas de tan cristiana y desinteresada mansedumbre! Qué carlistas, qué alfonsinos y qué Papa!

Ni que los tuviéramos a sueldo, trabajarían mejor en favor de la República. Bajo este punto de vista me reconcilio con Belisa y con Paquito. El cura de Alcabon ha hecho una de

las suyas ante el Juzgado, segun mis noticias, a quien creo maltrató. Con este motivo no le han trasladado a Toledo y habiendo la *Iberia* desfogado los dolores que le ha producido su abstinencia, contra el cura de Alcabon, ha tomado cartas en el asunto la *Esperanza*, diciendo que lo que pide al gobierno ya que la *Iberia* acusa al cura de Alcabon de robo en cuadrilla que le trate como se ha tratado a esos ladrones que cubrian sus robos con el titulo de transferencias, como a los que se comieron las suscripciones para los desastres de Alcira y a los que se incautaron de ciertos fondos destinados a socorrer a los insurrectos de agosto de 1867, dejndolos en la mayor desesperacion y comprometiendo a un horrado progresista, que ya falleció, quizá a consecuencia del disgusto que le ocasionaron sus amigos. Veremos lo que contesta la *Iberia* pues que la funcion promete, toda vez que el prelude es tan sabroso.—D.

Madrid 2 de agosto.

Leemos en *La Correspondencia*: «Circula por los periódicos de oposicion la noticia de que el gobierno ha ofrecido no enviar a Canarias a los prisioneros carlistas, con tal de que este partido le apoye en las elecciones.

Algunos prisioneros carlistas estan ya camino de Canarias, y los demas les seguirán al mismo punto, es la contestacion que puede darse a la anterior noticia.

Confirmando las noticias que habiamos adelantado acerca de la orden que habian recibido los carlistas de no acudir a las urnas en las próximas elecciones, estampa anoche *El Pensamiento Español* enfrente de su número este aviso: «El señor duque de Madrid, segun orden comunicada por su secretario don Emilio Arjona, con fecha 25 de julio último, se ha servido disponer que el partido carlista se abstenga, de la manera mas absoluta, de tomar parte en las próximas elecciones.»

Y *La Esperanza* dice por su parte: «Es efectivamente cierto, segun vemos en *El Imparcial*, y conforme anunciamos en su día, que el partido carlista, en vista de las circunstancias por que atravesamos, no acudirá a la lucha electoral.»

La Iberia publica ayer un artículo de entrada en el que declara que el periódico ha pasado a manos de una nueva empresa, y que defenderá las doctrinas del partido liberal conservador. En el mismo número publica dos comunicados

de los señores don Fernando Fragoso y don Ramon Garcia Sanchez, director el primero y redactor el segundo del diario ex-progresista, en cuyos comunicados anuncian que se separan de la redaccion de *La Iberia*.

Esta, al hacer su declaracion de conservadoría, mantiene al frente del número las siguientes palabras: «Fundador, don Pedro Calvo Asensio.»

En los presupuestos que presentará a las cortes el señor Ruiz Gomez, se dictarán reglas generales para el ingreso ascenso y cesacion de los destinos dependientes del ministerio de Hacienda, con objeto de dar algunas garantías a todos los funcionarios, sin que exista el privilegio de que gozan algunas clases determinadas.

Dice *La Epoca*: «No deja de ser curioso el hecho de que el escribano que actuaba en la causa seguida contra los autores del atentado de la calle del Arenal, se haya escusado de continuar entendiendo en ella por motivos de salud, segun ha declarado.»

Lo mismo ha querido hacer diferentes veces el probo é inteligente escribano a quien fué encomendada la causa del asesinato del general Prim. Como observa atinadamente *La Discusion*, todo lo que se refiere a la causa de la calle del Turco ó la del Arenal, va revistiendo un carácter por demas extraño y singular.

Idem 3.

De *La Discusion*: Despues de la publicacion en *El Imparcial* del artículo histórico sobre el regicidio de que fué objeto José I de Portugal, no ha podido menos de llamar profundamente nuestra atencion la siguiente noticia que encontramos en las columnas *La Epoca*:

«El *Euscalduna* de Bilbao, como si quisiera aumentar el carácter novelesco del suceso, ha reproducido la siguiente noticia, tomada de la *Capitale*, periódico de Roma:

«Ayer ha sido arrestado el jesuita Victorio Jacques, francés, cómplice en el atentado cometido contra los reyes de España; este jesuita habia ido al telégrafo a pedir noticias del atentado cuatro horas antes de la en que tuvo lugar, y hoy se encuentra ya incomunicado en las Cárcel de las Nuevas. Pronto tendremos más pormenores, porque el regicidio es la teoría que profesan los jesuitas como medio para llegar a sus fines. Por hoy solo sabemos que hace unos veinte días salieron del Geso muy de mañana en su coche

cinco jesuitas, los cuales se dirijieron a España.

Ahora falta saber, dado caso de que resultase cierta la anterior noticia, «con quién estarían» de acuerdo esos «buenos religiosos» para cometer el crimen que tanto preocupa hoy la atención, no solo de España, si que también de Europa.

Sobre todo, lo que es necesario es que «la cosa» se descubra pronto.

ESTRANJERO.

Paris 1.º de agosto.

El dictamen de monsieur Saint-Marc-Girardin confirma que las esplicaciones que dió Mr. Thiers fueron satisfactorias para los conservadores.

Mr. Thiers declaró que conservará intacto el depósito de la república, reservando el porvenir y el poder constituyente de la Asamblea, manteniendo estrictamente el pacto de Burdeos.

La comisión ha juzgado que las esplicaciones públicas eran inútiles.

El proyecto suspendiendo las sesiones desde el 4 de agosto hasta el 11 de noviembre ha sido aprobado.

Nueva-York 1.

Se han publicado cartas de los Sres. Sunnez y Bunk apoyando la candidatura del señor Greeley para presidente de los Estados Unidos.

Un telegrama de la Habana anuncia que las tropas de la república de San Salvador se han apoderado de Osmea.

Los consules inglés y francés, temiendo un saqueo, han llamado buques de guerra para proteger sus nacionales.

Lisboa 3.º (madrugada.)

A pesar de haberse disipado completamente los temores de trastornos, siguen las precauciones.

Parece que aumentan cada momento mas las sospechas de que en estos conatos de sublevación entraban los elementos miguelistas.

Han empezado los procedimientos judiciales.

Nueva-York 2.º

El Congreso de Méjico ha proclamado una amnistia general, y mandado proceder a la elección del presidente de la república.

Paris 2.º

La Asamblea nacional ha aprobado por 391 votos contra 115 un proyecto para reprimir los fraudes sobre los alcoholes.

Ha aprobado también el proyecto dando al gobierno el monopolio sobre las cerillas.

La comisión permanente ha sido elegida.

PARTES TELEGRÁFICAS PARTICULARES DE LOS DIARIOS DE VALENCIA.

Madrid 3.

La Gaceta dá cuenta de que las facciones reunidas de Hugel, Costa y Sallés han sido batidas, aunque eran muy superiores en número y ocupaban posiciones ventajosas, por la columna del teniente coronel Mercado, en las inmediaciones de Sellera, perdiendo tres prisioneros y varias armas y efectos de guerra. Han sido heridos el citado teniente coronel, un oficial y dos soldados.

Signen acogiéndose a indulto algunos dispersos.

La Gaceta publica también un decreto conmutando en cadena perpétua la pena de muerte impuesta a tres reos por la audiencia de Albacete.

Dice El Imparcial que el escribano encargado de la causa de la calle del Arenal no ha pedido su relevo. Una indisposición grave le obligó a guardar cama unos días; pero anteayer volvió a hacerse cargo de la causa.

Esta pasó ayer nuevamente al promotor fiscal para la calificación del delito, despues de haber sido puestos en comunicación los presos que se hallan en las prisiones de San Francisco.

El vapor Piles ha fondeado esta mañana en la rada de Tarifa.

El Sr. Ruiz Zorrilla estuvo esta mañana en la estación a despedir a la reina María Victoria que regresa de nuevo al Escorial.

Parece que el Sr. Sagasta se presentará candidato en las próximas elecciones para diputados a Cortes, por el distrito de Torrecilla en Cameros (provincia de Logroño).

En la provincia de Gerona se han presentado a indulto 15 individuos, sin armas, procedentes de las partidas carlistas.

El capitán general de Estremadura ha enviado un telegrama al gobierno desmintiendo la aparición de los carlistas en Madrigalejos.

La reina estuvo esta mañana en el convento de Jesus a cumplir algunos preceptos religiosos, repartiendo despues dos mil reales en limosnas.

Madrid 3.

El Tiempo asegura que los cabecillas Estarús, Vila, Poo y Sanmartín han solicitado indulto.

El mismo periódico desmiente las noticias que ha dado La Tertulia acerca de la llegada del general Lersundi a Madrid y la reunion de algunos partidarios de don Alfonso de Borbon en la calle del Barquillo.

El Debate habla de graves noticias recibidas de Andalucía, pero sin decir cuales.

La Correspondencia desmiente que se hayan reconcentrado anoche fuerzas para mantener el orden público en Madrid, ni que se hayan circulado órdenes para la concentracion de seis a ocho mil hombres en la capital.

Parece que una persona sobre la cual recaen sospechas de complicidad en el atentado de la calle del Arenal, ha sido presa en Santander.

El conde de Balmaceda ha llegado hoy a Madrid.

Londres 3.—Una carta de lord Granville a lord Stanley confirma la auten-

ticidad de la carta del doctor Livingstone.

El 6 y 7 del actual se abrirá en Londres la suscripción al empréstito turco de 11 millones 126,200 libras esterlinas en bonos del Tesoro, produciendo el interes de 9 p. Se emitirá a 98 1/2 y será reembolsable en 1876 y 1878.

QUERIDO LOCAL.

Mas sueltos.

V.

Recuerdo que mi querido y nunca bastante estimado Socias y Cairny hizo una célebre escursión por los pueblos de esta isla la última vez que se votó al rubicundo balear C.º Prieto.

Tan célebre fue, que posteriormente han pretendido plaza de imitadores los nunca bastantes ponderados CC. Moreno y Feliu: el primero de estos dijo a cierto cacique de Alayor que conocia el gran resorte de su antecesor, que por lo amarillo, parece fue como el contagio, pero que el Gobierno no le habia dado orden para que gastase ningun dinero, y perdió la eleccion.

La última vez que Prieto salió Diputado, uno de los gefes del partido conservador de Alayor, también muy amigo mio, me dijo que los llamados liberales habian gastado en aquel pueblo para elecciones, la respetable cantidad de 1,200 duros amen de 14,000 puros por vía de postre.

Denunciado por nuestra boca el respetable guarismo a uno de los jefes del partido liberal de Alayor, nos contestó: «Es que los conservadores gastaron entre nosotros mas de 2,000 duros con la imponderable adición de muchos miles de cigarros».

Y yo, santiguándome dije para mí, esos liberales y conservadores se han propuesto convertiros en chinos, o en negros abriendo el mercado de las conciencias porqué no hacen como yo que transformado en apóstol, predico a los pueblos mis doctrinas, dejándoles en plena posesion de sus conciencias?

Este triste y ergonzoso relato de las dos citadas eminencias me impresionó tanto, que apenas fué nombrado mi buen y distinguido amigo Feliu, cuando fui a hacerle una visita, le conté el hecho y me contestó con la severidad del hombre de ley en presencia de otro respetable amigo, estas ó semejantes palabras: «al que compre un voto en las próximas elecciones, le haré caer sobre su cabeza la inflexible espada de la ley».

Y yo me marché muy tranquilo diciendo para mi capote: este no es de la hechura de su antecesor Socias: este perderá la eleccion con honra, pero me temo que estas idas y venidas no hagan cambiar mi opinion, y pienso recordar a mi amigo Feliu sus palabras, porque una cosa es prometer en Palma y otra cumplir en Menorca; por de pronto sé, y no quiero decirlo, a nadie,

que ha hablado con mi amigo Febrer, a quien no quiero hacer la ofensa de creer que desconoce los resortes electorales del pueblo de Alayor.

ANTONIO TALTAVULL.

Ayer llegó a esta ciudad,

precedente de Palma, nuestro querido amigo, colaborador de este periódico, el diputado provincial ciudadano Antonio Taltavull y Carreras.

Le damos la mas cordial bienvenida.

En uno de los sueltos publicados ayer, suscrito por el C. Antonio Taltavull, se lee:

«Dicese! aunque no salgamos garantidos de la noticia, que se dará porrazo al proceso incoado en Ciudadela por cuestiones electorales si los delinquentes votan la candidatura ministerial».

Si bien juzgamos que dichas líneas no van dirigidas al juez de primera instancia de este partido, no podemos menos de adelantarnos a manifestar que no creemos que mientras tengamos al frente de este juzgado tan digno magistrado, se dé porrazo a ningun proceso, pues nos consta que nunca se ha doblegado a exigencias de nadie ni menos en causas por delitos políticos ó que puedan revestir tal carácter, como ya lo ha demostrado en mas de una ocasión y como estamos seguros lo demostrará en la presente.

QUERIDO LOCAL.

Santo de hoy.

San Cayetano fundador y San Alberto de Sicilia.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace visita a la Virgen de los Angeles.

Santo de mañana.

San Ciriaco y compañeros mártires.

Movimiento del Puerto.

Entrados a libre plática el día 6.

De Palma en 12 horas vapor correo esp. Mahones, de 87 ts., cap. D. Juan Thomas, con 18 trip., 17 pas., la correspondencia pública y varios efectos.—Consignado a D. Juan Taltavull.

Entrados en cuarentena el día 3.

De la Habana en 49 días, goleta esp. Oriolana, de 135 ts., cap. D. Francisco Perez, con 9 trip. y azúcar.—7 días cuarentena.

Id. el 4.

De Cardenas, Marsella y Barcelona en 60 días, polacra esp. Acancia, de 165 ts., cap. D. Eugenio Millet, con 12 trip., 3 pas. y lastre.—7 d. c.

De Cienfuegos, Marsella y Barcelona en 67 días, polacra goleta esp. Paula, de 198 ts., cap. D. Andres Pages, con 11 trip., 1 pas. y lastre.—10 d. c.

Despachados el día 3. Para Barcelona, corbeta esp. Virgen

de Monserrat de 297 ts., cap. D. Miguel Font, con 15 trip., 2 pas., duelas y aldon.—Ha purgado 7 dias de cuarentena.

Id. el 5.

Para Barcelona, pol. gol. esp. Antonieta, de 127 ts., cap. D. Juan Llimona, con 9 trip. y algodón.—10 d. c.

Gobierno Militar de la Isla de Menorca.

Adicion a la orden de la Plaza del 6 de Agosto de 1872.

El Excmo. Sr. Brigadier encargado del mando de esta Capitanía General, en telegrama de hoy me dice lo que sigue:

«Brigadier Segundo Cabo Gobernador Militar Mahon e Ibiza.—Reciba V. E. Corte mañana con motivo de ser el cumpleaños de S. M. la Reina.»

En su consecuencia recibiré en Corte a todas las autoridades y corporaciones, asi Civiles como militares, eclesiásticas y judiciales en los términos siguientes. A las doce al Ilustre Ayuntamiento de esta Ciudad, y un cuarto de hora despues seguirán las demas autoridades y clases invitadas, inclusa la Escuadra del Mediterraneo, de estacion en este puerto.

Se vestirá de gala, y la fortaleza de Mahon hará la salva de ordenanza. En las fuertes y edificios militares ondeará el pabellon Nacional.

Con la debida anticipacion se colocará frente de Palacio una compania del batallon de Soria con bandera para dar la guardia de honor. Con esta compania vendrá la escuadra de gastadores y la banda para los toques de ordenanza.—El Brigadier Gobernador.—Joaquin de Souza.

Observaciones Meteorológicas.

Table with 6 columns: Barómetro a las 7 horas, Termómetro centígrado (Max. 28.2, Min. 22.2), Higrómetro a las 9 mañana (75), Pluviómetro en milímetros, Serenidad media (10).

Vientos a las 9 horas, mañana.

Fuerza sobre un metro cuadrado en kilogramos. Dia 6.—SE. fresco.—4

Observaciones Astronómicas.

SOL.—Sale a las 5 h. 4 ms.—Pónese a las 7 h. 7 ms.

LUNA.—Sale a las 7 h. y 17 ms. de la M.—Pónese a las 8 h. y 51 ms. de la N.

REMITIDO.

El domingo recibimos el escrito que insertamos a continuacion y del cual nos ocuparemos en uno de los próximos números de El Menorquin.

C. director de EL MENORQUIN:

Muy Sr. nuestro y apreciable amigo: Estimaremos de su bondad se sirva dar

cabida en las columnas de su apreciable periódico a las siguientes líneas por cuyo favor le quedarán reconocidos sus atentos S. S. Q. B. S. M.—Jaime Guartart.—Bartolomé Fiol.—José Canet.—Miguel Veñys.—José Gornés.—José Cortés.

Si la actitud que constantemente ha observado el partido republicano de esta población no hubiese sido en todo tiempo la más digna, la más noble y la más consecuente para con las ideas políticas que defiende, se comunicó inserto en «El Menorquin» del dia 30 del próximo pasado Julio, sería motivo bastante para que el público lo juzgase asi nada más que con leer las firmas de sus autores y adivinar la de su patrocinador o sea del «Corresponsal», que sin duda está avergonzado de que su nombre intachable figure al lado del de semejantes hombres de ley.

Sentamos como base de nuestro escrito que al vernos precisados a defendernos de los ataques venenosos que en dicho escrito se nos dirigen rechazamos con toda la energía de que nos sentimos capaces, la idea allí vertida, de que nuestra conducta tenga ni haya tenido en actos como los actuales, relacion directa ni indirecta ni con hombres de opiniones distintas de las nuestras, ni mucho menos con sus simpatías. Sean o no conocidos estos hombres, doliéndonos únicamente, el haberlas merecido en algun tiempo de los firmantes y congratulándonos hoy por haberlas perdido, por los motivos que se saben, aun que no por los que estos detallan.

Nosotros, que hemos hecho nuestra profesion de fe política, nosotros que sabemos en que principios político-sociales se funda la República democrática federal, nuestra querida bandera nosotros que no hemos solicitado nunca ni nunca solicitaremos el favor de los sufragios de los carlistas, ni su apreciación su adhesión; nosotros dirigiéndonos a los desdichados hombres de ley a estos que no pueden afirmar en alta voz lo que nosotros afirmamos, por miedo de provocar una sonrisa burlona en los labios de ciertos pajarracos del bando inquisitorial, cuyas casas visitaron algunos de ellos con harta frecuencia en las ultimas elecciones de Diputados a Cortes, les diremos con toda la calma que nos infunde la fe en nuestros principios, que ni ahora ni nunca queremos favorecer con nuestros sufragios, ni con nuestra aquiescencia las miras de ningun ambicioso, de ningun traficante en política, que con una mano nos muestra la felicidad encarnada en nuestro ideal político y con la otra favorece los planes inicuos de nuestros eternos enemigos, a los que trata de igual a igual, con los que continuamente mantiene una activa correspondencia, con quienes simpatiza de un modo por demás sospechoso, para que nos dejemos engañar por los mentidos alardes de un republicanismo que no siente, que no practica, que no profesa; fingiéndolo nada mas que para sacar de nosotros el provecho que solo en bien propio apetece; para encumbrarse haciéndonos servir de escabel a sus bastardas miras y cuando con nuestros esfuerzos, cuando con nuestras penalidades y sacrificios de nuestro partido haya logrado sus planes, satisfecho sus pretensiones, llenado sus deseos, entonces hará de nosotros el mismo caso que hizo cuando fué elegido últimamente, es decir que ni siquiera se dignó dar las gracias a este partido republicano; ni siquiera escribió una carta de atencion a este Club, al paso que las escribia y muy numerosas a otros sujetos del bando carlista, a quienes sin duda se creia mas deudor que a nosotros.

No, mil veces no; jamás un hombre semejante, de quien ya en época no lejána, nos enseñaron a desconfiar varios de los hombres que hoy figuran en el

Comité municipal republicano de Mahon, jamás repetimos obtendrá nuestro apoyo ni nuestros sufragios, porque nunca bastardaremos la pureza de nuestras doctrinas, ni adulteraremos los principios de nuestra fe.

«Repúblicanos somos.»

Con la sublime égida de este nombre estamos a cubierto de todos los ataques que los malcontentos, los despechados, los trastornadores, los anarquistas o los disolutos puedan dirigirnos.

Somos republicanos que nunca nos hemos coaligado con los enemigos de la libertad, pues tanta es la repulsion que nos inspiran tanta la repugnancia que hacia ellos sentimos, que nunca y de ningun modo queremos ir a esta libertad tan preciosa con el consorcio de estos fanáticos ilusos, como tampoco iríamos de buen grado con los falsos republicanos que solo se introducen en nuestro partido para espiarle, venderle y entregarle a merced de la reaccion.

Nunca queremos servir a la República por los votos de los carlistas; preferiríamos sucumbir con honra que vivir deshonrados.

Por esto esos hombres de ley, esos que tanto hablan, que nunca se atreverán a afirmar lo que nosotros tan francamente afirmamos, que pretenden ejercer política de atracción, y que recibirán con gusto los sufragios que en favor del partido se emitan SEA CUAL FUERE SU PROCEDENCIA, por esto sin duda, conociendo nuestra decision y las innegables y patentes razones en que la fundamos; conociendo que ni estamos vendidos al partido reaccionario ni lo estaremos nunca, se revuelven desesperadamente contra el Comité municipal de elecciones y procuran dirigirle emponzoñados dardos, cuando este mismo Comité un mes antes de que las elecciones deban verificarse y antes tambien de que el Directorio hubiese decidido si debía o no el partido republicano acudir a las urnas, se reúne, delibera, discute, convoca al partido y este por una inmensa mayoría, que los firmantes disidentes han pretendido después sobornar, acuerda formalmente rechazar al C. Teodoro Ládico, porque no merece la confianza del partido, retrayéndose este mientras no se presente otro candidato republicano que la merezca, y este acuerdo, tomado en plena sesion de un partido solemnemente convocado por un Comité elegido por sufragio universal y por lo mismo legalmente constituido, este acuerdo, temido sin duda, o cuando menos presentado por les que están detrás de los firmantes y en nefando consorcio con ellos, fué el que poniendo la pluma en la mano de estos disidentes que son tales a pesar de titularse graciosamente hombres de ley, les ha precisado a enajenarse contra el Comité y contra la minoría de este Ayuntamiento cuando uno y otro están muy altos, mucho mas altos que todos y cada uno de los hombres de ley, conocidos en esta población por muchos actos de varios de ellos que están bien poco acordes con el calificativo que tan benevolamente se han aplicado.

Lo que singularmente afecta la bilis de estos soi disant HOMBRES DE LEY es que el C. Ládico, segun ellos aseguran, es tachado de carlista por «media docena de republicanos procedentes del Comité liberal de San Francisco.»

Y preguntamos ahora: ¿Los ciudadanos Antonio V. Cardona, José Juaneda, y Juan Joan, de donde proceden? ¿O acaso tendrían pretension de proceder de la Asociacion de Católicos como el C. Gaspar de Guevara antes Fraser, que como muda de nombre muda tambien con la misma facilidad de camisa? ¿Y los CC. Mateo Reval y Antonio Florit (escondido bajo el manto de corresponsal) de donde proceden? Hay que decirlo? Pues, allá va.

El C. Reval (!) no procede de aquel célebre Comité donde bendecian en la iglesia las tortas antes de comerlas?

Y el integro y probo Florit (!) procedente de San Francisco tambien, no comulgó en la iglesia de este nombre en una función de desagravios celebrada en esta con motivo de las palabras de Suñer y Capdevila dichas en las Cortes, en cuya función, predicando el C. Antonio Comellas Pbro., el G. Juaneda dió un viva no sabemos a que, con objeto tal vez de protestar contra dicha función, en donde tan devotamente comulgaba el C. Antonio Florit, probo y honrado ex-empleado de Telégrafos y hoy probo y honrado Administrador de Correos por gracia del C. Teodoro Ládico, segun dicen y por recomendacion especial de algunos nobles ciudadanos y de alguna no menos noble ciudadana?

Y va de procedencias... mas no. Atengámonos a las célebres palabras de un afamado autor que es bien sabido guardar el segundo oido para quien llega despues. Por hoy nos contentamos con lo dicho pues acaso podría tachársenos de redundantes si diésemos suelta a las muchas ideas que bullen en nuestra imaginacion.

Hemos transcrito las razones que nos precisan a observar hoy una conducta que creemos consecuente y que es en todo arreglada a honra y pundonor, reservándonos contestar en otra ocasion que sin duda no se hará esperar a los ataques que esos... hombres de ley dirigen a la minoría republicana del Ayuntamiento.

Pero no concluiremos sin hacer observar a nuestros correligionarios, quienes son los hombres de ley que aboga a favor del C. Ládico, todos los conocemos, no podría aplicarse como de molde aquella célebre frase.

«Dios los cria y ellos se juntan.»

¡Dios los cria y ellos se juntan!

¡Dios los cria y ellos se juntan!

TELEGRAMAS PARTICULARES

DE LA PRENSA LOCAL ASOCIADA.

SOCIEDAD INDIA

Vallecas 5 (5:25 tarde).

Mahon 6 (7:38 man).

La insurreccion carlista de Cataluña está espirando.

Baldrich confía en su próxima pacificacion.

Los carlistas detenidos en Mallorca serán enviados a Canarias.

Los partes ministeriales niegan que haya agitacion en Andalucía.

Las huelgas estan terminando.

Bolsa de hoy.

3 por 100 consolidado,

26'90.

FABRA

Sanidad Pio IX se encuentra...

BOLETIN DE ANUNCIOS.

D. Rafael Blasco y Moreno, Juez de primera instancia del Partido de Mahon, como delegado del de igual clase del Distrito de la Catedral de la ciudad de Palma de Mallorca.

HAGO SABER: que el día siete de Agosto próximo a las once de la mañana se procederá en los estrados de este Juzgado a nueva subasta y remate de una casa sita en esta ciudad, calle de Santa Catalina, señalada con el número ocho, procedente de la herencia de D. Juan Angel Antich, la cual ha sido retasada en la cantidad de cuatro mil quinientas pesetas y no se admitirá postura alguna inferior a dicho tipo, en la inteligencia que serán de cargo del comprador los gastos de subasta, remate y traspaso; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy dada en méritos de un exhorto procedente de dicho juzgado de Palma. Dado en Mahon a veinte y siete Julio de mil ochocientos setenta y dos.—Rafael Blasco.—Juan Allés, Esno.

Junta Directiva del Cementerio de Mahon.

A fin de poder cumplimentar lo prevenido en los artículos 39 y 43 del Reglamento aprobado en 24 de octubre de 1866 la Junta de mi presidencia en sesión celebrada en el día de ayer, acordó que todos los actuales poseedores de panteones de galería (casetas) y de patio (suterranis) que forman el primer recinto del Cementerio Católico de esta ciudad (Cementerio vey), se sirvan presentar al infrascrito vocal secretario que vive en la Calle de las Moreras n.º 6, antes del día 15 del actual una nota arregladamente a los modelos que se espresan a continuación. Mahon 1.º Agosto 1872.—El Presidente, Pedro Pons y Pons.—G. Sintés de la Torre, V. Srvo.

Modelo n.º 1.

D. vecino de que vive en la calle de n.º posee un panteon de galería (ó de patio) en el primer recinto del Cementerio Católico de esta ciudad, señalado con el n.º habiéndolo adquirido de. (Fecha y firma.)

Modelo n.º 2.

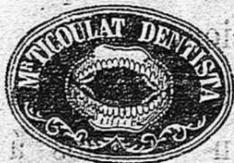
D. vecino de que vive en la calle de n.º posee juntamente con un panteon de patio (ó de galería) en el primer recinto del Cementerio Católico de esta ciudad, señalado con el n.º habiéndolo adquirido de. (Fecha y firma.) 1

El Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca y Capitan del Puerto de Mahon, &c.

Hace saber a los patrones de pesca y sus tripulantes, que existiendo grandes probabilidades de haberse ahogado en la playa de Son Bou el individuo José Marroig y Marroig, deberán avisar a esta Comandancia sin pérdida de tiempo tanto en el caso de encontrar su cadáver, como si lo hallasen vivo, a quien facilitarán todos los auxilios que su estado reclame. Mahon 6 agosto de 1872.—J. Cardona y Netto 3

SOCIEDAD INDUSTRIA MAHONESA.

El 12 corriente y siguientes días laborables, excepto los viernes y sábados, desde las nueve de la mañana a las doce del día, y por las tardes de cuatro a seis, queda abierto el pago del dividendo activo de cinco duros por acción acordado repartir en junta general de accionistas el día 28 Julio próximo pasado. El pago se efectuará en la oficina de la Sociedad sita en la fábrica de la misma. Mahon 6 Agosto 1872.—El Director, F. Orfila y Pons. 2



CURACION DE LA DENTADURA, por Mr. Julian Ticoulat.

Mecánico Dentista.

Hace saber a los señores de esta capital que ha recibido un grande surtido de dientes minerales de las mejores fábricas de Europa. Todas estas clases de dentaduras, medias dentaduras y dientes sueltos, serán trabajadas sobre oro, cautchue, y colocados por el medio de la presión, sin resortes, todo de nueva invención y a precios muy moderados.

Limpia la dentadura dejándola en su esmalte natural. Empasta y orifica los dientes y muelas cariadas, con una pasta inventada nuevamente, para detener los fatales progresos de la cáries.

Posee además un liquido para quitar la sensibilidad del nervio dentario.

Extrae muelas, dientes, sobredientes y raigones con la mayor facilidad y sin causar daño ni dolor y endereza los dientes a los niños de corta edad.

Para atender al deseo manifestado por muchas personas de que me estableciera en esta capital, tengo el gusto de ofrecer al respetable público de esta ciudad mi gabinete, calle Portal de Mar n.º 22.

LA PALMA.

CONFITERIA Y PASTELERIA,

Calle Hannover n.º 17.

En dicho establecimiento a mas de todas las clases de Chocolates que se fabrican en la muy acreditada fábrica La Colonial de Madrid, incluso en ellas el de Su Santidad Pio IX, se encontrará Tapioca legítima del Brasil, Sagu de las In-

dias de superior calidad, Té Peria muy superior, Salchichones de Vichy y Sardinias de Nantes. Tambien se encontrarán Polvos Casiferos Refrescantes y Horchatas en Polvo, vinos y licores en gran variedad y un completo surtido de Pastillas y Dulces que seria prolijo enumerar, todo a precios módicos.

EN VENTA.

Lo está el predio Lloch de Monjas situado en el término de Ciudadela a la parte Sur, de cabida de unas 92 cuarteras tierra sembradio, once barcillas vna, cinco barcillas huerto regadio y siete cuarteras de monte bajo. Informará en Mahon el Notario D. Nicolás Orfila. 5

Los Sres. FORTEZA HERMANOS, PLATEROS MALLORQUINES, acaban de llegar a esta con un gran surtido de joyeria, como son, aderezos, pulseras, collares, pendientes, sortijas, leontinas para caballero y señora, medallones, culebras, relojes para caballero y señora, cruces, y todo lo perteneciente al espresado arte, lo cual ofrecen a este respetable público. Viven, Fonda de Jaques, calle del Castillo. Tambien pasarán al domicilio de las personas que lo deseen. 6

ALQUITRAN DE GUYOT

LICOR DE ALQUITRAN CONCENTRADO Y OXIGENADO

M. Guyot, despues de infinitos y laudables experimentos, ha conseguido quitar al alquitran su acritud y amargura insoportables haciéndole al mismo tiempo muy soluble. Aprovechando este feliz descubrimiento, prepara un licor concentrado de alquitran que en muy pequeño volumen contiene una gran cantidad de principios activos.

El Alquitran de Guyot (Goudron de Guyot) ofrece todas las ventajas del agua alquitranada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes.

Basta echar una cucharadita de café en un vaso de agua para obtener al momento un agua alquitranada sin gusto desagradable. De esta manera cada cual puede prepararla instantáneamente a medida que la vaya necesitando, lo cual ofrece economía de tiempo y facilidad de transporte y evita la manipulación desagradable del alquitran.

El Alquitran de Guyot reemplaza con ventaja a las tisanas mas ó menos inertes en los casos de resfriado, bronquitis, tos, catarro, etc.

El Alquitran de Guyot se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes:

EN BEBIDA. — Una cucharada de café por cada vaso de agua y dos cucharadas soperas por cada botella.

- BRONQUITIS
- CATARRO DE LA VÍJIGA
- RESFRIADO
- COQUELUCHE O TOS CONVULSIVA
- TOS TENAZ
- IRRITACION DE PECHO
- ENFERMEDADES DE LA GARGANTA

EN LOCIONES. — Licor puro ó diluido en muy poca agua:

- AFECCIONES DE LA PIEL
- PICAZONES
- ENFERMEDADES DE LA PIEL CABELLUDA

EN INYECCIONES. — Cuatro partes de agua y una de licor (esta en cantidad extrema).

- FLUJOS CRONICOS O RECIENTES
- CATARRO DE LA VEJIGA

El Alquitran de Guyot (Goudron de Guyot) ha sido experimentado con verdadero éxito en los principales hospitales de Francia, Belgica, y España. Los primeros medicos de Europa se hallan unánimes en reconocer que este licor constituye en la época de los calores la bebida mas higienica, sobre todo en tiempos de epidemia.

DEPÓSITO EN ALICANTE:
Farmacia de Lorenzo Hernandez.

Reglas para escribir correctamente la lengua castellana, puestas al alcance de los niños por J. Hospitaler, profesor de Instruccion primaria. Segunda edición corregida y aumentada. Véndese al mismo precio de UN REAL VN el ejemplar en la tienda de D. Nicolás Fábregues, plaza de Espinero y en la imprenta de este periódico.—En Ciudadela, Colegio Ciudadela de Juan Benegas.

OBRAS DE PAUL DE KOCK.

Gustavo el Calavera	1 tomo.
Un hombre desgraciado	1 “
El Cornudo	2 “
El hijo de mi mujer	1 “
El Barbero de París	2 “
La Sociedad de la Trufa	2 “

Cada tomo cuatro rs. vn. en Barcelona y cinco fuera.
Dirigirse a Salvador Manero, editor, Barcelona, enviando libranza ó sel. os.
MAHON: en las principales librerías.